



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: HIGIENE BUCODENTAL

Código: SAN489_3 NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA "UC1591_3: Gestionar el área de trabajo en un gabinete bucodental"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC1591_3: Gestionar el área de trabajo en un gabinete bucodental".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada actividad profesional principal (APP) se compone de varias actividades profesionales secundarias (APS).

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: Gestionar las bases de datos de la unidad/gabinete/servicio,		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
generando informes y resúmenes de actividad, aplicando los criterios, instrucciones, protocolos y plazos establecidos, garantizando la confidencialidad de los datos conforme establece la normativa vigente.	1	2	3	4	
APS1.1: Introducir los datos de los pacientes/usuarios en un fichero informático con capacidad para contener toda la información sobre los usuarios generada en el servicio.					
APS1.2: Registrar los datos de filiación y clínicos del usuario, así como los de la entidad responsable de la prestación en la forma, modo y lugar adecuados, verificando que los datos corresponden al usuario.					
APS1.3: Actualizar las bases de datos de los usuarios periódicamente.					
APS1.4: Hacer copias de seguridad con la frecuencia determinada.					
APS1.5: Elaborar informes de acuerdo con los protocolos de gestión para el control interno y para emitir información al exterior.					
APS1.6: Emitir informes de los tratamientos realizados en el tiempo establecido en los protocolos y conteniendo todos los ítems requeridos.					
APS1.7: Introducir en las bases informáticas la información obtenida y generada en la actividad práctica diaria con los criterios y periodicidad establecidos.					



APP1: Gestionar las bases de datos de la unidad/gabinete/servicio,	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
generando informes y resúmenes de actividad, aplicando los criterios, instrucciones, protocolos y plazos establecidos, garantizando la confidencialidad de los datos conforme establece la normativa vigente.	1	2	3	4
APS1.8: Efectuar las operaciones y/o cálculos estadísticos que permitan elaborar los resúmenes de actividades del servicio/unidad/gabinete, utilizando los programas de gestión necesarios.				

APP2: Atender al paciente con corrección y cordialidad, citándole para		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
los procesos asistenciales que requiera, informándole sobre los mismos y sus resultados, participando en la facturación de servicios, desarrollando estrategias de marketing, aplicando los protocolos establecidos y garantizando la confidencialidad de los datos.	1	2	3	4		
APS2.1: Atender a los pacientes/usuarios con un trato diligente y cortes y en el margen de tiempo previsto.						
APS2.2: Citar al paciente para primera consulta o revisiones.						
APS2.3: Informar al paciente sobre lugar, fecha, hora y preparación previa requerida, siguiendo las pautas marcadas y el plan de tratamiento.						
APS2.4: Entregar al paciente el consentimiento informado, en caso necesario, recogiéndolo y archivándolo una vez aceptado y firmado.						
APS2.5: Comunicar al paciente las modificaciones que hayan surgido en la fecha y hora de la cita, con antelación suficiente.						
APS2.6: Contactar con el paciente para informarnos de los motivos de incumplimiento de la cita programada.						
APS2.7: Comunicar al paciente la fecha y hora de la nueva cita y/o revisión, en los casos necesarios.						
APS2.8: Elaborar presupuestos, entregándolos al usuario.						



		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
APP2: Atender al paciente con corrección y cordialidad, citándole para	AUT	OEVA	LUAC	NOI	
los procesos asistenciales que requiera, informándole sobre los mismos y sus resultados, participando en la facturación de servicios, desarrollando estrategias de marketing, aplicando los protocolos establecidos y garantizando la confidencialidad de los datos.	1	2	3	4	
APS2.9: Comprobar que las facturas cumplen los requisitos legales, entregándolas al usuario en los casos requeridos.					
APS2.10: Desarrollar las estrategias de marketing para el mantenimiento y captación de posibles usuarios de los servicios.					
	INID	IC A D	ODEO	חר	
APP3: Gestionar la adquisición, almacenamiento y reposición del instrumental y material utilizado en la unidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
APS3.1: Establecer las cantidades mínimas necesarias de producto a partir de las cuales debe reponerse de inmediato.					
APS3.2: Comprobar que el nivel de existencias de materiales es adecuado para cubrir en todo momento las necesidades del servicio/unidad/gabinete.					
APS3.3: Elaborar el pedido cuando el nivel de existencias de materiales no es adecuado.					
APS3.4: Emitir los listados de pedido de material.					
	1	1	1		

APS3.5: Verificar que el material recibido coincide con el solicitado, tanto en

cantidad como en calidad.

APS3.6: Registrar la recepción del pedido.



APP3: Gestionar la adquisición, almacenamiento y reposición del instrumental y material utilizado en la unidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
APS3.9: Verificar que el material depositado en el servicio/unidad/gabinete cumple las condiciones adecuadas en cuanto a caducidad, temperatura y humedad para ser utilizado en la práctica diaria.					

APP4: Elaborar los PNTs de los equipos y maquinaria del servicio	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
utilizando información científico-técnica actualizada para adaptar los procedimientos a los niveles de calidad establecidos.	1	2	3	4	
APS4.1: Desarrollar los protocolos de puesta en marcha, apagado y mantenimiento diario del material y de los equipos del servicio/unidad/gabinete en función de las necesidades que presenta la aparatología del equipo de salud bucodental.					
APS4.2: Elaborar protocolos normalizados de trabajo de mantenimiento de equipos y maquinaria, redactándolos de forma clara y precisa para facilitar su interpretación por los destinatarios.					
APS4.3: Concretar en cada procedimiento operativo: técnica que debe emplearse, equipos e instrumentos que intervienen, secuencia y operaciones precisas, parámetros que es preciso controlar, material auxiliar y necesidad de calibraciones.					
APS4.4: Comprobar que las revisiones de los equipos y maquinaria, por parte de los servicios técnicos, se ajustan a los plazos previstos, verificando que los equipos se encuentran potencialmente en estado operativo en el momento de ser requeridos.					
APS4.5: Generar el listado de profesionales encargados del mantenimiento, para recurrir a él en caso de emergencia.					
APS4.6: Revisar las instrucciones periódicamente, verificando su cumplimiento.					



APP5: Colaborar en la programación del servicio/unidad/gabinete de salud bucodental y en el seguimiento del plan de prevención de riesgos, planificando la actividad de modo que satisfaga las necesidades de asistencia y optimice los efectivos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
APS5.1: Programar el trabajo de modo que integre todas las fases y objetivos previstos en la unidad.					
APS5.2: Planificar el trabajo de modo que satisfaga las necesidades de asistencia y permita tiempos de ejecución óptimos.					
APS5.3: Programar el trabajo de modo que permita asignar tareas, equipos o recursos para optimizar los efectivos sin afectar a la calidad del servicio.					
APS5.4: Identificar los riesgos asociados a cada área de trabajo para prevenirlos o minimizarlos.					
APS5.5: Identificar las situaciones de emergencia o accidente para garantizar la activación inmediata del sistema de emergencias.					
APS5.6: Disponer los residuos en los contenedores apropiados para su eliminación cumpliendo con la normativa legal vigente para evitar siniestros.					